

AGENCIA FUNEBRE MILITAR
CLAUDIO COELLO, 46.-TELÉFONO 2.067

Unica casa que ostenta este TITULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

EL ASESOR DE LOS PÁRROCOS

EN LOS MATRIMONIOS DE LOS MILITARES

Por el Pbro. Dr. D. Casimiro Carranza.

Obra única en su clase y de imprescindible necesidad para la solución de cuantas dudas pudieran surgir respect o de los matrimonios de esta clase.

Dirigirse al autor, párroco de la de San Vicente de Zamora.

PRECIO: 4 PESETAS

Opogastricina

Gotas estomacales de jugo gástrico concentrado.

Maravilloso remedio para las enfermedades del estómago, el más racional y el que cura la dispepsia, catarro gástrico, gastralgia, dilatación, úlcera y demás afecciones del estómago. —Como digestivo, se toman 10 gotas diluidas en cuatro cucharadas de agua, antes de las comidas, y sirven además de aperitivo.

Advertimos al público, para evitar confusiones, que los frascos de OPOGASTRICINA, con un prospecto en francés y español, están contenidos en cajas, y en la envoltura llevan una etiqueta del Laboratorio del doctor Bermejo. Rechácense las cajas que no lleven esta etiqueta.

Depositarios exclusivos: Pérez, Martín, Velasco y comp.^{ta}, Mayor, 18, Madrid. Al por menor: Borrell, Puerta del Sol, 5, y demás buenas farmacias.

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

GRAN NOVEDAD

AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907
PARA USO DE PARTICULARES

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1,50 (encuadernada en tela con plancha dorada.)



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, a vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 28 de Enero saldrá de Barcelona, el 29 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Montevideo», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 5 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias a vapor «C. López y López» directamente para Génova, Port-Said, Suaz, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «P. de Satrústegui», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco», para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Tos ferina DESAPARECE en pocos días.

con la **Lactoferina del Doctor M. Caldeiro** MADRID

Una de las enfermedades más comunes en los niños, por la facilidad con que se propaga, es la tos ferina.

Esta aparece como un simple catarro, haciéndose poco notable en su primer período; en el segundo es cuando reviste carácter grave, por los trastornos que puede ocasionar á los niños y su fácil propagación á los demás, llegando á tomar verdadero carácter epidémico; los síntomas de esta enfermedad son característicos en este período: empieza, como hemos dicho, por un simple tos catarral; después los accesos son más fuertes, llegando á ponerse los niños amoratados, echar sangre por la boca y narices, arrojar los alimentos, sudor frío, etc., etc., quedando después de un acceso en un estado de postración en que peligra su vida.

Conocida la enfermedad, nada más fácil que su curación (lo saben las madres), pues está probado que no hay otra medicación más científica, con arreglo á la moderna terapéutica, de éxito siempre seguro, que la LACTOFERINA DEL DOCTOR M. CALDEIRO, por lo que es recomendada por toda la clase médica.

Con el uso de la LACTOFERINA desaparecen los accesos de tos que tanto molestan y en tanto peligro pone á los niños; su efecto es tan rápido, que á las primeras dosis los accesos son más cortos, más suaves y en menor número, llegando á desaparecer en pocos días.

De venta en todas las farmacias al precio de 5 pesetas; y en casa del autor, Puerta del Sol, 9, que la remite por correo mandando 5,50

Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJÉRCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación. No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

754 MATEO ALEMÁN

quizá que se volvieron como lo hicieron con el otro.

Dijo luego y en verdad, que donde quiera que se junta estamala canalla, ningún hombre de bien puede hacer cosa buena. Yo voy huyendo dellos como de la horca, y faltó poco para subirme á ella, porque de sus manos me sacó la justicia, y me pusieron tras la red. Cuando esto me sucedió, luego hice dar aviso á mi capitán, que apenas alcanzó el bramo, cuando en dos pies ya estaba conmigo, informándome bien de lo que había de hacer y decir.

De allí se fué el notario, hablábame diciendo conocerme de padres muy honrados y nobles en España, que no era posible crearse cosa semejante de un caballero como yo: y en caso que fuera verdad no era mucho de maravillar, que con la mocedad, viéndome, si acaso lo estaba, con alguna necesidad ó apretado de hambre, me hubiese atrevido para redimirlo; empero que todo era de poca ó ninguna consideración, y ratería de que no se debiera hacer caso, tanto por su poca sustancia, cuanto por mi mucha calidad y de mi linaje.

Con estas buenas palabras y su mejor favor, me puso dentro de dos horas á la puerta de la cárcel.

A Dios pluguiera que no ni en aquellas otras tres, hasta que fuera muy bien de noche;

GUZMAN DE ALFARACHE 759

el señor Juan Martí ó Mateo Lujan, como más quisiere que sea su buena gracia, que ya tenía edad cuando su padre le faltó para saber mal y bien, y quedó con buena casa y puesto rico y honrado; ¿cuál diablo de tentación le vino en dejar su negocio y empacharse con tal facilidad en lo que no era suyo, querer quitar capas?

¿Cuánto mejor le fuera ocupar su persona en otros entretenimientos? era buen gramático, estudiara leyes, que más á cuento y fácil fuera hacerse letrado.

¿Piensan por ventura que no hay mas que decir, ladrón quiero ser y salirse con ello? Pues á fé que cuesta mucho trabajo y corre peligro.

Demás, que no sé yo si en los derechos hay más consejos ó tantos cuantos ha menester un buen ladrón.

Pues ya si hay dos ó se juntan en un lugar y á la porfía, y quiere alguno correr tras el otro, que se ha llevado tras de sí la voz y fama de todo el caciquismo y germanía; por mí fé que le importa y no poco apretar los puños mucho.

Que con parecerme á mí, como era verdad, que con cuanto me había contado Sayavedra, era desventurada sardina, y yo en su repetí ballena, con dificultad y apenas osara entrar en exámen de licencia ni pretender la boña.

758 MATEO ALEMÁN

yo entre mí, si á este Sayavedra, como dice, lo dejó tan rico su padre, ¿cómo ha dado en ser ladrón y huelga más de andar afrentado, que vivir temido y respetado?

Si se cometen los males, hácese por la sombra que muestran de bienes; empero en el parecer no hay esperanza dellos.

Luego me revolví sobre mí en su culpa, diciendo: saldríase huyendo muchacho como yo; representáronseme con su relación mis propios pasos, mas volvía diciendo: ya que todo eso así es, ¿por qué no volvió la hoja cuando tuvo uso de razón y llegó á ser hombre, haciéndose soldado? También me respondía en su favor: ¿y por qué no lo soy yo? Veo la paja en el ojo ajeno y no la viga en el mío. Donosa está la milicia para que se aficionen á ella, buena paga les dan, bien lo pasan para que olvidé un hombre su regalo y aventure su vida en ella.

Ya todo es mohatra, mucho servir, madrugar y trasnochar, el arabuz á cuistas, haciendo centinela todo el cuarto en pie, y si es perdida en dos; y sin bullirlos de donde una vez los asentaren, lloviendo, tronando y ventean-do, y cuando á la posada volvéis, ni halláis luz con que acostar, lumbre con que poderos enjugar, pan que comer ni vino que beber, muertos de hambre, sucios y rotos.

No le culpo; empero á su hermano mayor

GUZMAN DE ALFARACHE 755

mas pues así sucedió, sea su bendito nombre loado para siempre.

El pecado portero, que siempre me seguía en los portales de las casas, no se olvidó entonces en los de la cárcel; pues antes que me dejase sacar el pie á la calle, á la misma salida di de ojo con el maestro Data, que andaba solicitando la soltura de un preso.

Como me vió y conoció, dióme tal repujón adentro, que me hizo caer de espaldas en el suelo, y cargándose sobre mí, dijo al portero que echara el golpe; hizo lo que quedé dentro; volvíronme á encerrar, púsome acusación, apretándome de manera que ruegos ni el interés de la suya fueron parte para que se bajase de la querrela.

Éra hombre que podía; hicieronse todas las posibles diligencias, ni me valió información de hidalgua ni mi poca edad, para que á buen librar y como si me lo dieran de limosna por vía de transacción y concierto, y con todo el favor del mundo, me dieron una pesadumbre, y tal, que no se me caerá para siempre.

Por camisas fué, y sin ella me sacaron de medio cuerpo arriba, echándome desterrado de allí para siempre: con lo cual se quedó el majadero sin la saya.

Ved á lo que llega un hombre necio abatado, que quiso más hacerme mal que cobrar su hacienda.